

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Número 3/2025

**ACTA DE LA SESIÓN DEL GABINETE DE ÉTICA DEL PLAN DE MEDIDAS
ANTIFRAUDE PARA LOS FONDOS PROCEDENTES DEL PRTR**

Sesión ordinaria de 7 de noviembre de 2025

PRESIDENTA

Dña. Dunnia Rosa Rodríguez Viera

VOCALES

Dña. María Vanesa Rodríguez Sánchez

D. Antonio Jesús Ramón Balmaseda

Dña. Petra Domínguez Cabrera

SECRETARIO

D. Antonio José Muñecas Rodrigo

Excusa su asistencia:


Dña. Ana María Ortega Suárez

En la 4ª planta de las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, número 270 de esta ciudad, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 7 de noviembre de 2025, y una vez abierto el acto por la Presidencia, se procedió a la toma en consideración de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión y que conforme a la Resolución de convocatoria número 37878/2025, de 30 de octubre, de la Coordinación General de Hacienda, Contratación y Patrimonio, son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Resumen de situación de proyectos en 2025.
2. PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), CON TRAGSATEC. Actuaciones realizadas.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Firmado	12/11/2025 10:36:21
Firmado Por	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio		
Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR		
Observaciones	Página	1/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

3. Plan de formación en materia Fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. Sugerencias y preguntas.

- **Incidencia reseñable inicial:** Convocada la sesión inicialmente a las 9.00 horas, por correo electrónico de fecha posterior a la Resolución de convocatoria se comunicó a todos los miembros que el comienzo de la sesión, por necesidades sobrevenidas de coordinación de horarios, tendría lugar media hora antes de la prevista en la convocatoria, concretamente a las 8 horas y treinta minutos del mismo día, hora a la que efectivamente tiene lugar el inicio de la sesión.

Se procede a continuación a tratar los asuntos incluidos en el precedente orden del día, lo que tiene lugar sobre la base del seguimiento y debate del Informe que para el más ágil y completo desarrollo de la sesión ha elaborado previamente la Presidenta, que presenta el siguiente tenor literal:

“Informe Sesión ordinaria del Gabinete de Ética del Plan de Medidas Antifraude para los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Fecha: 11 de noviembre 2025 Hora: 9:00 horas

*Lugar: 4ª planta de las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo
núm. 270*

ORDEN DEL DÍA

1. Resumen de situación de proyectos municipales en 2025

Recabada información de los centros gestores de fondos PRTR con fecha 15/10/2025 sobre la ejecución de los proyectos en 2025 se indican los siguientes datos sobre la gestión realizada:

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones		Página	2/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

SAGULPA

Órgano convocante	BDNS	Proyecto	Cuantía solicitada	Cuantía concedida	Objeto del contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de ejecución	Importe justificado	Reintegro	Estado de tramitación
PROGRAMA INTERREG EUROPE		Proyecto 03C1007 – S3ADAPT (Integration of smart specialization strategies into climate change adaptation policy), perteneciente al Programa de Cooperación Territorial (Interreg), que es parte del Objetivo de Cooperación Territorial Europea y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	191.204,80 €	191.204,80 €	Integración de estrategias de especialización inteligente en las políticas de adaptación al cambio climático.	1/5/25	31/7/29	-	0,00	0,00	En ejecución
EUROPEAN CITY FACILITY (EUCF)		Beneficiario único en el proyecto "Facilitating metropolitan e-mobility solutions: An Integrated Island Capital Mobility Hub", perteneciente al Programa LIFE EUCF, y cofinanciado por la Unión Europea.	60.000,00 €	60.000,00 €	Facilitando soluciones de movilidad eléctrica metropolitana: un centro de movilidad integrado en las capitales insulares	28/4/25	28/4/26	-	0,00	0,00	En ejecución
			251.204,80 €	251.204,80 €							

GUAGUAS MUNICIPALES

Órgano convocante	BDNS	Proyecto	Cuantía solicitada	Cuantía concedida	Objeto del contrato	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Lugar de ejecución	Importe justificado	Reintegro	Estado de tramitación
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DEL GOBIERNO DE CANARIAS)		SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS LIGADOS A LA MOVILIDAD ELÉCTRICA (PROGRAMA MOVES III 2025)	559.260,96 €	Pendiente de resolución	IMPLANTACIÓN DE CARGADORES ELÉCTRICOS PARA GUAGUAS EN LA COCHERA DE EL SEBADAL	Pendiente resolución	Pendiente resolución	Sede central de Guaguas Municipales, S.A. en la calle Arequipa s/n	0	0	

URBANISMO/VIVIENDA

Órgano convocante	Proyecto	Cuantía solicitada	Cuantía concedida	Objeto del contrato	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Lugar de ejecución	Importe justificado	Reintegro	Estado de tramitación	Observaciones
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Proyecto de Rehabilitación del Edificio C	3.000.000,00 €	3.000.000,00 €	Programa de Impulso de Rehabilitación de Edificios Públicos.	22/09/2025	22/06/2026	San Cristóbal.	0,00 €	0,00 €	En ejecución	
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Proyecto de Rehabilitación de la Fábrica	1.669.272,00 €	1.669.272,00 €	Programa de Impulso de Rehabilitación de Edificios Públicos.	26/06/2025	26/02/2026	La Isleta.	0,00 €	0,00 €	En ejecución	
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	Impulso a la movilidad activa entre Ciudad Alta y los barrios de Siete Palmas y Tamaraceite	12.618.605,00 €	12.618.605,00 €	Programa de Implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano.			Las Palmas de Gran Canaria. 3 Actuaciones	0,00 €	0,00 €	Pendiente	Se tramitarán por el FDCAN, puesto que la subvención debía justificarse por la totalidad y resulta
MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO	Corredor Verde. Lagartarrio del barranco de Tamaraceite	3.997.600,00 €	3.997.600,00 €	Programa de renaturalización y resiliencia de ciudades españolas	15/09/2025	15/12/2025	Tamaraceite.	0,00 €	0,00 €	En ejecución	
	Corredor Verde. Área de biodiversidad autóctona de La Mayordomía					Pendiente	Tamaraceite.			Pendiente	
	Corredor Verde. Red de conectores verdes					Pendiente	Ciudad Alta.			Pendiente	Remitido a Intervención para fase A el 5 de septiembre
	Corredor Verde. Espacio de renaturalización de Los Tarrahalles					Pendiente	Los Tarrahalles.			Pendiente	Remitido a Intervención para fase D el 9 de septiembre
	Corredor Verde. Espacio de renaturalización Las Torres					Pendiente	Las Torres.			Pendiente	Remitido a Intervención para fase D el 9 de septiembre
	Corredor Verde. Área de biodiversidad del barranco de La Ballena.					Pendiente	Ciudad Alta.			Pendiente	Pendiente mesa para adjudicación
	Corredor Verde. Área de renaturalización de Hoyá Andrea						01/09/2025			31/12/2025	Hoyá Andrea.
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Entorno Residencial de Rehabilitación Programada del Barrio de La Paterna	13.507.200,00 €	13.507.200,00 €	Acuerdo	06/07/2023	12/10/2026	La Paterna.	0,00 €	0,00 €	En ejecución	
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Construcción de 36 viviendas de protección pública energéticamente eficientes en Las Palmas de Gran Canaria	1.726.570,00 €	1.726.570,00 €	Acuerdo	30/06/2023	30/06/2026	Tamaraceite.	0,00 €	0,00 €	En ejecución	
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Construcción de 130 viviendas de protección pública energéticamente eficientes en Las Palmas de Gran Canaria	5.978.700,00 €	5.978.700,00 €	Acuerdo	16/08/2024	30/06/2026	Tamaraceite.	0,00 €	0,00 €	En ejecución	
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de Polígono de Jinámar Fase III	3.301.233,64 €	3.301.233,64 €	Acuerdo			Jinámar.	0,00 €	0,00 €	Pendiente	Remitido a Intervención para fase A el 3 de octubre de
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA	Entorno Residencial de Rehabilitación Programada de Ferrn Sanz Orrio-La Isleta	1.075.200,00 €	1.075.200,00 €	Acuerdo			La Isleta.	0,00 €	0,00 €	Pendiente	Remitido a Intervención para fase A el 3 de octubre de
		25.588.903,64 €	25.588.903,64 €								

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio		Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR		Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones			Página	3/9
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

Revisada la ejecución se deduce un bajo nivel de cumplimiento, con carácter general los centros gestores indican que si bien los Fondos Next Generation representan una oportunidad importante para la modernización y transformación de las infraestructuras, servicios públicos y procesos administrativos de las Administraciones públicas, para fomentar la digitalización, la sostenibilidad y la transición energética, etc., existen barreras importantes a la hora de gestionar estos fondos que van desde los aspectos administrativos y técnicos que complican su implementación efectiva en unos plazos muy reducidos.

Destacan que una de las dificultades principales es la complejidad administrativa y burocrática, la tramitación de los proyectos financiados por estos fondos exige cumplir con numerosos requisitos normativos, técnicos y de transparencia con que son difíciles de cumplir, exigencias documentales hasta ahora desconocidas, los proyectos deben cumplir con estrictos requisitos documentales y de justificación que muchas veces resultan difíciles de gestionar.

Por otro lado, los plazos para presentar propuestas y ejecutar los proyectos son muy ajustados, teniendo en cuenta que los plazos administrativos de las licitaciones de obras, suministros y/o servicios que conllevan estos proyectos llevan unos trabajos previos de redacciones de proyectos, supervisiones, etc. que se han de sumar a las ejecuciones y en muchas ocasiones son de inviable ejecución con los plazos establecidos en las órdenes o resoluciones de concesión de los proyectos.

Y a esto se añade que la normativa relacionada con la ejecución de estos fondos está sujeta a constantes modificaciones, lo que complica aún más su seguimiento y cumplimiento por parte de los técnicos municipales.

Destacan como factor de especial relevancia la falta de personal y capacidad técnica, ya que es necesario contar con personal con la formación adecuada o la experiencia necesaria para gestionar los proyectos NEXT GENERATION, y la escasez de personal con conocimientos específicos sobre fondos europeos, contratación pública o sostenibilidad que ha dificultado la adecuada formulación y ejecución de proyectos y en muchos casos, los funcionarios municipales ya tienen una sobrecarga de trabajo importante, lo que ha impedido dedicar el tiempo necesario para gestionar eficazmente los proyectos financiados por los Fondos Next Generation.

**2. PROTOCOLO DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE ASISTENCIA
TÉCNICA Y DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN,**

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones		Página	4/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA, MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR), CON TRAGSATEC. Actuaciones realizadas

Con fecha 30 de abril de 2024 se suscribió el acto de adhesión al “servicio para la asistencia técnica y la dinamización de la participación de Administraciones Públicas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)” por parte del ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

A partir de la formalización de este acuerdo se han realizado las siguientes actuaciones con TRAGSATEC:

- Reunión de coordinación entre el personal responsable de la gestión de fondos PRTR, coordinación de hacienda y personal responsable de TRAGSATEC con fecha 13/05/25 a las 9:00h en la planta 3ª de las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo núm. 270.

En dicha reunión se realizó por parte de TRAGSATEC una revisión de las actualizaciones pendientes de realizar de los siguientes proyectos y se estableció las personas responsables de dichos proyectos de acuerdo con el siguiente cuadro:

Proyecto	CONTACTO
C02.I01.P02.S16.SI01 - Programas de rehabilitación residencial en el marco del PRTR en Canarias. INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA (ICV). Nivel 2.	Carmen Nieves Martín Pérez - nmartin@laspalmasgc.es // Héctor Fermín Romero Pérez - hromero@laspalmasgc.es // Santiago Hernández Torres - shernand@laspalmasgc.es
C01.I01.P01 - Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano	José Ricart Esteban - josericart@sagulpa.com // Francisco Javier Acosta Rivero - javieracosta@sagulpa.com // Orlando Mireles Jaén - omireles@laspalmasgc.es
C01.I01.P01 - Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano	Miguel Ángel Rodríguez Ramírez - miguel.rodriguez@guaguas.com // Carolina Padrón Quintana-carolina.padron@guaguas.com // Orlando Mireles Jaén - omireles@laspalmasgc.es
C01.I01.P01.S26 - PRTRMU-21-00335 - Ayudas a la Agrupación de Donostia/San Sebastián para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano.	Miguel Ángel Rodríguez Ramírez - miguel.rodriguez@guaguas.com // Carolina Padrón Quintana-carolina.padron@guaguas.com // Orlando Mireles Jaén - omireles@laspalmasgc.es
C02.I01.P02.S16.SI01 - Programas de rehabilitación residencial en el marco del PRTR en Canarias. INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA (ICV). Nivel 2.	Carmen Nieves Martín Pérez - nmartin@laspalmasgc.es // Héctor Fermín Romero Pérez - hromero@laspalmasgc.es // Santiago Hernández Torres - shernand@laspalmasgc.es
C02.I05.P02 - PIREP LOCAL	Carmen Nieves Martín Pérez - nmartin@laspalmasgc.es // Héctor Fermín Romero Pérez - hromero@laspalmasgc.es // Santiago Hernández Torres - shernand@laspalmasgc.es
C02.I06.P01 - Convocatoria en concurrencia competitiva de ayudas para la elaboración de Proyectos piloto de Planes de Acción Local de la AUE	Carmen Nieves Martín Pérez - nmartin@laspalmasgc.es // Héctor Fermín Romero Pérez - hromero@laspalmasgc.es // Santiago Hernández Torres - shernand@laspalmasgc.es
C04.I03.P03.S08 - Otras actuaciones complementarias - FB	Manuel Ángel Castellano Trujillo - manuel.castellano@laspalmasgc.es // Vidina Melini Bueno - vmelini@laspalmasgc.es
C11.I03.P01 - Apoyo a la Transformación Digital de las Administraciones Locales	Miguel Pedro Hernández Díaz - mphernan@laspalmasgc.es // Gemma Martín González - gmartin@laspalmasgc.es
C24.I02.P04.S04 - Compra libros en papel. Canarias	

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones		Página	5/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Se acordó dar acceso a la plataforma a las personas designadas y un canal directo de comunicación a través del correo: Apoyo Hacienda Las Palmas <apoyo.hacienda.laspalmas@tragsa.es>

- Se han recibido comunicaciones de incidencias desde TRAGSATEC principalmente referidas a tareas no realizadas en la grabación de información en COFFEE que los centros gestores han ido solucionando.
- TRAGSATEC está sirviendo de soporte técnico para SOLVENTAR las consultas y dudas de la aplicación COFFEE
- TRAGSATEC informa con carácter periódico de las convocatorias de subvenciones en el marco del PRTR aportando una base de datos actualizada de dichas convocatorias.

3. Plan de formación en materia Fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se han publicado dos convocatorias de formación específica para la gestión de fondos PRTR

1ª) **“Claves para la gestión de los conflictos de intereses en la contratación pública local referente a los planes antifraude de los fondos Next Generation”**

Se convoca esta formación con fecha 02/09/25 con el siguiente contenido y perfil de destinatarios:

Contenidos

- Tema 1. Aspectos generales de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Tema 2. Los fondos europeos y su gestión.
- Tema 3. Plan de medidas antifraude.
- Tema 4. Conflicto de intereses. Cuestiones prácticas.

Destinatarios

• Dirigido al personal de los centros gestores que gestionan fondos del Plan de Recuperación,

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

Transformación y Resiliencia (PRTR)

- *Subgrupos: A1, A2 y C1*
- *N.º de plazas: dirigido a 30 personas*

La formación se desarrolló del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2025.

• **Alumnado:**

◦ *Se recibió un total de 31 inscripciones, 3 cursaron baja de la actividad formativa.*

◦ *Se diplomaron 27 personas adscritas a diversos servicios municipales.*

Finalizada la formación, cabe destacar la completa entrega por parte de la empresa de documentación al finalizar la actividad, incluyendo el informe final, el análisis de los resultados del cuestionario de satisfacción alojado en su plataforma, y el acta oficial firmado con la calificación de aptitud (APTO/NO APTO) del alumnado.

Se subraya la excelente predisposición mostrada en todo momento, así como la celeridad y eficacia en la resolución de las cuestiones planteadas. Las comunicaciones, tanto por correo electrónico como telefónicas, han funcionado de manera fluida y efectiva.

2ª) “Principio “Do not significant harm” y recomendaciones para la administración de los 7 principios fundamentales de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Casos prácticos”

Se convoca esta formación con fecha 01/10/25 con el siguiente contenido y perfil de destinatarios:

Contenidos

- *Tema 1. Introducción al PRTR y el Principio DNSH.*
- *Tema 2. Los 7 principios fundamentales de gestión del PRTR y su interconexión con el*

DSNH.

- *Tema 3. Metodologías y herramientas para la aplicación práctica del DNSH.*

- *Tema 4. Casos prácticos avanzados y resolución de incidencias en la aplicación del DNSH.*

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones		Página	7/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Destinatarios

• Dirigido al personal de los centros gestores que gestionan fondos del Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia (PRTR)

• Subgrupos: A1, A2 y C1

• N.º de plazas: dirigido a 30 personas

Esta acción formativa no pudo realizarse al haberse inscrito solamente tres personas por lo que se pospone para febrero de 2026.

4. Sugerencias y preguntas.

✓ Se han actualizado los contenidos de la página web

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/economia/fondos-de-recuperacion-transformacion-y-resiliencia/>

✓ Se ha elaborado el informe anual de gestión del año 2024

✓ Acordar fecha de la próxima reunión (propuesta para abril 2026)"

Una vez deliberados suficientemente la totalidad de asuntos incluidos en el orden del día previamente expuesto, el Gabinete de Ética, por unanimidad de los miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Trasladar a los centros municipales gestores de fondos del PRTR la necesidad de verificar que la ejecución de los proyectos financiados se acomoda a los plazos de ejecución en cada caso establecidos, adoptando en su caso las medidas que resulten adecuadas para la consecución de dicho objetivo.

2º.- Programar la próxima sesión ordinaria del Gabinete para el día 17 de abril de 2026.


Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas del día señalado en el encabezamiento, por la Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fe.

El Secretario,

Antonio José Muñecas Rodrigo

Vº Bº La Presidenta,

Dunnia Rosa Rodríguez Viera

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21	
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50	
Observaciones		Página	8/9	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA,
MODERNIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

Diligencia: Para hacer constar que la presente acta, número 3/2025, al amparo de lo previsto en las normas de funcionamiento del Gabinete (apartado 9.8), en correspondencia con la previsión al efecto contenida en el artículo 18 de la Ley 40 /2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se considera aprobada en la misma reunión de su celebración, toda vez que transcurrido el plazo preceptivo al efecto (15 días naturales), todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión han mostrado expresamente su conformidad o, en su caso, no han manifestado reparo alguno a su contenido.

El Secretario,

Antonio José Muñecas Rodrigo

Código Seguro De Verificación	poBN1nz39opcCALo75PUHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dunnia Rodríguez Viera - coordinadora general de Hacienda, contratación y Patrimonio	Firmado	12/11/2025 10:36:21
	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	12/11/2025 08:45:50
Observaciones		Página	9/9
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

